



H. Puebla de Z. a 19 de noviembre de 2013

En Sesión Ordinaria rinden informes respectivos Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo

En Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, el Consejero Presidente, Lic. Armando Guerrero Ramírez y el Secretario Ejecutivo, Lic. Miguel David Jiménez López, rindieron respectivos informes sobre cumplimiento de acuerdos y sobre resoluciones aprobadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla.

El Consejero Presidente informó el cumplimiento de los acuerdos aprobados por el Consejo General en sesión ordinaria del 25 de octubre del año en curso. Tal es el caso del acuerdo CG/AC-148/13 así como el punto de asuntos generales en el que se aprobó generar un “informe de actividades de capacitación, educación cívica, promoción y difusión institucional; resultados y conclusiones”.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo informó de las resoluciones aprobadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla en sesiones públicas en el periodo comprendido del 25 de octubre al 18 de noviembre de 2013; de las cuales, cuatro corresponden a recursos de apelación en los que el IEE es parte y 19 son recursos de inconformidad.

ATENTAMENTE

Instituto Electoral del Estado